

GERENTE:
Joaquín Jover Solbes

TODA LA CORRESPON-
DENCIA AL GERENTE

Redacción y Administración:

Plaza de San Gregorio, 11, 2.º
Teléfono 575 M.

DIRECTOR:
Melitón Quirós Martín

Número suelto, 10 cént.

Precios de Suscripción:

Madrid, un mes. . . 2 ptas.

Provincias, trimestre. 6 "

EL NOTICIERO

DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Madrid, 29 de junio de 1923

Núm. 10

La semana de las responsabilidades

Sanción efectiva.—Concesión del suplicatorio Berenguer

La efectividad de la sanción para los responsables se inició ayer con la concesión por el Senado del suplicatorio Berenguer. Ya era hora de que el impunitismo sufriese su primera derrota, precursora infalible de las que sucesivamente le esperan, para bien de España.

El Senado no se interpone en la actuación del Tribunal Supremo: tiene ya éste vía libre para hacer que imperie la igualdad ciudadana ante la ley. La justicia está en marcha para imponer sus sanciones a los responsables.

Costó trabajo remover la primera piedra, abrir brecha en los reductos del impunitismo; pero ya es, por fin, un hecho que se va camino de la sanción; que la inmunidad parlamentaria no exime de la responsabilidad extraparlamentaria; que no pueden gozar de impunidad cuantos en el orden militar, civil, político, administrativo, son verdaderos responsables de los desastres nacionales; que, efectivamente, saldrán sus responsabilidades ante la Justicia, niveladora suprema en los pueblos libres.

Más que nunca, afirmamos hoy lo que repetidas veces hemos consignado con plena sinceridad. No somos berengueristas ni antiberengueristas; y hoy precisamente, cuando, testigos del desenvolvimiento de este trascendental asunto, registramos la resolución que tuvo en la Alta Cámara, sentimos, y no ocultamos, nuestra íntima simpatía por el general ilustre, que ha sabido, con su serenidad de ánimo y temple superior, imprimir un gesto gallardo a su personalidad, tan discutida por pasiones ajenas, a las cuales noblemente se sobrepuso el general Berenguer.

Actuará el Supremo de Guerra y Marina y recaerá la declaración de su inocencia o de su culpabilidad; pero la jornada de ayer concentrará siempre en Berenguer la personalidad única, tal vez, entre los actuales hombres públicos de España, que ha tenido el valor cívico necesario para pedir la intervención de la justicia en su actuación pública; los demás, testigos, las sesiones del Senado, el proceso todo del debate, desde su iniciación hasta los inculcables incidentes de su votación final, han demostrado al país que no están a la altura de tan levantados ideales.

La defensa calurosa que de Berenguer hizo en la sesión de ayer el general Luque, respiraba, como todos los discursos impunitistas, entusiasmo por estos ideales, más que serena apreciación de los términos precisos del debate.

Fué uno más de los gobernantes que no podía sustraerse a la idea de que la efectividad de las responsabilidades alcanzase a su intervención directa en los asuntos públicos de España. La denegación de su voto era cosa natural

del Senado fuese unánime, desvirtuó la sinceridad de sus palabras con su reiterada afirmación de que se procedía anticonstitucionalmente y por razones de Estado. Rechazó éstas el marqués de Alhucemas.

Pero la ponzoña estaba ya vertida e infiltrada... La que pudo ser jornada gloriosa para un Senado en cuyas deliberaciones tenía concentrados España su interés, sus esperanzas y futuras resoluciones, resultó—¡vergüenza da el decirlo!—jornada sin precedentes en los anales parlamentarios.

Tras largas sesiones, definidoras de actitudes francamente impunitistas, casi como por sorpresa, se dió por concedido el suplicatorio con una unanimidad de votos que, aunque proclamada por la Presidencia al levantar inmediata-



EL GENERAL BERENGUER

en el común proceder de los hombres en la vida.

Sánchez de Toca no consiguió hacer triunfar, como en otros debates, sus habilidades de polemista, por sentirse colocado evidentemente en el plano inferior del impunitismo.

En el momento supremo de su discurso, al despojarse de sus formulismos parlamentarios para invocar, a ruego de Berenguer, que la votación

mente la sesión, no consiguió acallar, sino avivar, las protestas que en el salón de sesiones primero, y durante largo rato después, en los pasillos, calificaban lo ocurrido de atentatorio a los prestigios del Senado, a la libertad senatorial de enjuiciar, de opinar, de emitir su voto y parecer en asunto que abortaba, recordando el parto de los montes... y haciendo pensar en un Annual parlamentario.

DE BANCA Y BOLSA

Los banqueros celebran hoy una reunión con el Sindicato

Ayer se recibió en el Sindicato un oficio de la Asociación general de Banqueros de España, citándole para una reunión que se celebrará hoy, a las once de la mañana, con el fin de tratar sobre las bases presentadas a las gerencias de las entidades bancarias.

Representan al Sindicato los señores Montiel, López Silva y Lagunilla. Se espera con verdadero interés los acuerdos de esta reunión.

Se dice...

Se dice que hay varios Bancos que se hallan conformes con las bases presentadas por los empleados.

Que otros preveen también la aprobación de estas bases, ya que existiendo mayoría, les ocasionaría perjuicios una actitud hostil.

Y que la contestación a las fórmulas planteadas se entregarán antes de que fine el plazo, según algunos bastante antes...

Visita al ministro de la Gobernación

Se ha entrevistado con el ministro de la Gobernación una Comisión del Sindicato, con el fin de exponerle el verdadero sentido de las aspiraciones que solicitan y aclarar algunos juicios exteriorizados con la sindicación.

También hicieron constar que no entra en sus normas los propósitos de coacción ni la adopción de ninguna medida fuera de la legalidad, caso de que por intransigencias de las gerencias, hubiera que plantear una huelga con motivo de las bases presentadas anteayer.

Los apoderados

Aumenta de día en día el número de apoderados y jefes sindicados. Los del Hispano-Americano, Español del Río de la Plata y Cartagena, lo han hecho ya en su totalidad, creyéndose que para el fin del mes corriente figurarán inscriptos en el Sindicato el personal de todos los Bancos de Madrid.

Las minas de Almadén y sus víctimas

Visita al Rey

Ayer mañana, según anunciábamos, fué recibida por el Rey la Comisión de obreros de las minas de Almadén, intoxicados por el mercurio, que ha venido a Madrid, acompañada del doctor Fernández Aldama y otros señores, con la pretensión de evitar, en lo posible, la multiplicación del gravísimo mal que a ellos aqueja.

Don Alfonso se interesó, por los obreros, escuchó con gran atención sus justas lamentaciones, y les ofreció que visitará las minas el próximo otoño.

Por cuenta propia

Bien probado tiene el Monarca su interés por mejorar las situaciones de los obreros; constantes sus generosas manifestaciones en este sentido; pero

las pesadas cargas de graves preocupaciones, que gravitan en estos momentos críticos sobre la voluntad del Rey, pudieran, contra todo humanitario interés, poner un nuevo compás de espera a la desesperada situación de los infelices modorros. Sin prevenciones, ante una real promesa del amado Monarca, pero con decidida actuación, porque el mal precisa de remedio urgente, bueno fuera que los comisionados por los desgraciados obreros de aquellas minas, aunque aceptando la promesa real, recabaran del Poder ejecutivo medidas perentorias, que aminorar el mal fuesen encaminadas.

Los mineros de Almadén, a la par que piden higiene, cuya falta absoluta asombrará al Rey, exigen recta administración, tiento en los gastos superfluos, método en la explotación, perfeccionamiento industrial, que facilite su labor y que haga mayor el rendi-

miento, y el cumplimiento de las leyes modernas de la higiene industrial y de la policía minera. Aparte, otros detalles de monta tan materialista y personalizada en sus cumplidores legales (?), que fuera mengua hoy, y en otoño próximo someter al corazón del Monarca al suplicio de ver comprobadas tantas iniquidades.

EL NOTICIERO, compenetrado de la justicia que asiste a los mineros de Almadén, aplaude de todo corazón la probada sentimentalidad del augusto Monarca español, y cree en ella; pero irá, sin pérdida de día, dibujando en sus columnas todas y cada una de las reclamaciones de la clase minera, las hará resaltar en todo el esplendor de su trágica grandeza, y, si su voz modesta no fuese oída, irá a la tribuna pública, adonde sea preciso, para hacer caridad en el corazón de los sordos gobernantes.

que dar amplias explicaciones sobre este punto el día 20 del corriente, cuando se discuta la interpelación que, con varios de mis colegas, he anunciado.»

PARIS 28.—Los diputados por el Sena inferior, señores Thoumyre, Georges Bureau, Paul Bignon, Sigfried Maillard, Nivelles, Amadeo Peyron, Georges Ancel, Lavigne y conde de Bagueux y Anquetil, han conferenciado con el jefe del Gobierno, Señor Poincaré, acerca del «modus vivendi» francoportugués y el Tratado franco-español.

A las preguntas de dichos diputados contestó el Sr. Poincaré diciendo que esas cuestiones están sometidas al estudio de los Ministerios respectivos y que han comenzado activamente las negociaciones.

Por último, declaró que muy probablemente se llegará a un arreglo en lo relativo a los vinos importados, en el momento en que cese el acuerdo francoportugués.

La cuestión de Oriente

El Gobierno de Argos denuncia la concesión de Chester

CONSTANTINOPLA 28.—El corresponsal de la Agencia Reuter manifiesta que el Gobierno de Angora ha denunciado la concesión Chester.

La causa de esta determinación es el no haber ejecutado el representante de Chester, dentro del plazo fijado, las estipulaciones de la concesión relativas a los instrumentos agrícolas.

PARIS 27.—Comunican desde Bruselas al «Petit Parisien» que el Sr. Theunis está dispuesto a renunciar a sus gestiones para resolver la crisis ministerial si para mañana no se ha llegado a un acuerdo en las cuestiones que provocaron la caída del Gobierno.

BRUSELAS 28.—El Sr. Theunis ha conferenciado hoy extensamente con los Sres. Deveze, Van de Vyvere y Franz Bolf, ex ministros de la Defensa Nacional, Asuntos Económicos y Ciencias y Artes, respectivamente, del Gabinete dimisionario.

El Sr. Theunis espera que los distintos partidos y grupos políticos acabarán por aceptar la fórmula propuesta.

El Parlamento se reunirá mañana.

MEQUINEZ 28.—Los dos grupos móviles franceses prosiguen avanzando sin interrupción, esperando que se reunirán dentro de poco.

El enemigo, que opuso bastante resistencia al avance, ha sufrido grandes pérdidas.

Nos aseguran que el conde de Bugallal, algo más tranquilo en sus temores por haber formado parte del Gabinete responsable Maura, ha suprimido la subvención que dicen concedía a «La Trihuna» para sumarla a los impunidades.

Notas palatinas

Despacho ordinario

El presidente del Consejo despachó ayer mañana con Su Majestad el Rey, sometiendo a la firma regia el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona a favor del Sr. Portela Valladares.

El Rey recibió después al presidente del Tribunal Supremo, D. Buena-ventura Muñoz; arzobispo de Tarragona, monseñor Vidal y Barraquer; obispo de Solsona, P. Andrés Tornos; ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber; cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos, de la que formaba parte el alcalde de aquella capital, y señores Rodríguez de la Escalera («Montecristo»), D. Julio Luzárrgui y D. Sebastián Gómez Acebo.

También recibió el Soberano al doctor Fernández Aldama, que acompañaba a la Comisión de obreros de la Federación local de Almadén y a los «modorros», que se encuentran en Madrid. Son estos últimos varios obreros de aquellas minas, intoxicados por el mercurio a consecuencia de su trabajo.

El Rey les hizo diversas preguntas, interesándose por ellos y prometiéndoles visitar las minas personalmente en el otoño próximo, a fin de enterarse de las condiciones sanitarias en que efectúan el trabajo.

Audiencias de la Reina

La Reina Doña Victoria recibió a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames, condesas del Rincón, viuda de Crescente y Salinas y marquesa de Morzález y hermana.

Nuevo gentil-hombre

Ha jurado el cargo de gentilhombre de cámara el coronel de Ingenieros D. José Tafont.

Ha fallecido en esta Corte el oficial de la Secretaría de Su Majestad y diplomático D. Enrique de Liniers y Muñio.

A sus padres, los condes de Liniers, han hecho presente los Reyes su sentimiento.

Villa y Concejo

Multas a los tahoneros

En los cinco meses que lleva el señor García Cortés al frente de la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro ha juzgado 402 denuncias por faltas relativas al pan. En todas las denuncias el fallo adoptado ha sido condenatorio.

De las multas impuestas, más del 60 por 100 están cobradas; el resto se ha confiado al Juzgado la misión de hacerlas efectivas o están pendientes de cobro en la Tenencia de Alcaldía, por ser muy reciente su imposición.

Primer concierto en Rosales

Programa del concierto que la Banda municipal celebrará en Rosales el domingo 1 de julio de 1923, a las diez y media de la noche.

Primera parte.—«Carnaval» (scenes mignones), I, preámbulo; II, Pierrot; III, vals noble; IV, Eusebio; V, Florestán; VI, coquette (mazurca); VII, Papillons; VIII, Reconnaissance; IX, Pantalón y Colombine; X, Repetición del núm. I, Schumann.

Gran fantasía de «La Walkyria», Wagner.

Segunda parte.—«Las hijas del Zebedeo» (carceleras), Chapí.

«Suite española»: I, Granada (serenata); II, Sevilla (sevillana); III, Aragón (fantasía), Albéniz.

Marcha de «Aida», Verdi.

EL NOTICIERO no aspira a pesar mucho, en el verdadero sentido específico del peso. Pero, en cambio, aspira a pesar en la opinión ciudadana, y a falta de peso específico—papel y tinta—procuraremos poner en sus páginas una labor de juventud plétorica de audacias vibrantes.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El Sumo Pontífice aboga por que los aliados abandonen el Ruhr

Siempre que se les conceda garantías por el Gobierno alemán

ROMA 28.—Su Santidad Pío XI ha dirigido al cardenal Gasparri—su portavoz cerca de la Conferencia de Génova—, una carta, en la cual declara que cree es un deber de la Santa Sede hacer oír su palabra imparcial en los actuales momentos en que se preparan nuevas conversaciones diplomáticas, suplicando a todos aquellos que tienen en sus manos los destinos de los pueblos que examinen las diferentes cuestiones sometidas a su deliberación—especialmente lo relativo a las reparaciones—, con gran altura de miras y poseído de intenso espíritu cristiano.

Añade el Pontífice que si el deudor da pruebas fehacientes de buena voluntad, invocando la necesidad de una decisión imparcial acomodada a los límites de su solvencia, y se compromete a suministrar referencias exactas de sus disponibilidades, la justicia y el interés de los acreedores parecen reclamar que no se exija al deudor lo que no podría dar sin consumir por entero sus recursos y su potencia productora.

«Es igualmente justo—añade Pío XI—que los acreedores estén en posesión de garantías proporcionadas a la importancia de sus créditos; pero a ellos encomendamos el cuidado de examinar si es necesario o no mantener la ocupación de territorios, y si no sería mejor sustituirla con otras garantías, no menos eficaces seguramente, y que resultaran al mismo tiempo menos penosas.

Los aliados en el Ruhr

Las divisas extranjeras

DUSSELDORF 28.—Como se sabe, el Gobierno alemán ha prohibido el comercio de divisas extranjeras.

El general Degoutte ha publicado una orden que dice que este comercio es libre en los territorios ocupados del Ruhr, y que la ordenanza del Reich es nula en lo que se refiere a esta región.

Las autoridades belgas han adoptado idéntica decisión en lo que respecta a su zona de ocupación.

Herr Krupp y el Vaticano

BERLIN 28.—Según una información de Colonia, monseñor Testa, delegado apostólico en el Ruhr, ha celebrado una entrevista con Krupp en la cárcel de Dusseldorf.

Monseñor Testa le ha entregado una carta del cardenal Gasparri, secretario de Estado, en la cual declara éste que conserva los mejores recuerdos de Krupp.

Como se recordará, este último fue consejero de la Embajada alemana en el Vaticano.

Nuevos atentados

DUSSELDORF 28.—Ayer fueron atacados a tiros de revólver por dos alemanes y una mujer, dos sargentos y dos cabos del regimiento de Infantería número 150.

Resultaron heridos leves un sargento y un cabo.

Declaraciones de un viticultor

PARIS 28.—El Sr. Barthe, jefe del grupo vitícola de la Cámara y uno de los mayores enemigos del Tratado francoespañol, ha hecho las siguientes declaraciones:

«La crisis por que atraviesa la viticultura francesa es más grave de lo que, realmente, se supone. Nuestros viticultores venden sus vinos con pérdida que varía de diez a quince francos el hectolitro.

Todo el daño es debido a la carencia de un régimen proteccionista formal. Estamos invadidos de vinos exóticos: españoles, griegos y portugueses. La competencia española, sobre todo, es temible.

El Tratado de comercio actualmente en vigor entre Francia y España grava a los vinos españoles a su entrada en Francia con coeficientes completamente insuficientes, que es necesario elevar.

De todos modos, el Gobierno tendrá

Cinematográfica VERDAGUER

presentará en la temporada 1923-24 las dos series cumbres del año

Los misterios de París y El Emperador de los pobres

Casa Verdaguer · Plaza del Progreso, 5 · Madrid

Vida política

El Subsecretario de la Presidencia

El jefe del Gobierno despachó ayer mañana con Su Majestad el Rey, sometiendo a la firma el decreto nombrando gobernador de Barcelona al Sr. Portela.

El marqués de Alhucemas no concurrió a su despacho oficial hasta después de la una, por tener diversos asuntos de estudio en su domicilio.

El subsecretario, que conversó con los periodistas, les manifestó que no ocurría novedad, confirmando que el Sr. Portela marcha esta tarde a Barcelona.

Ratificó el Sr. Barroso que el Consejo de ministros se celebrará mañana, viernes, a las diez y media, en su domicilio, no celebrándose almuerzo en la Presidencia, como se había dicho, pues terminará a la hora conveniente.

El subsecretario dijo también que había visitado al jefe del Gobierno una Comisión de la Asamblea de las Cámaras Agrícolas, con los señores Matesanz, como presidente, y Cánovas del Castillo, como secretario, con objeto de hacerle entrega de las conclusiones aprobadas recientemente.

El presidente ofreció llevarlas a un próximo Consejo.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo a mediodía que ayer había celebrado ya una conferencia con el nuevo gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela Valladares; hoy a primera hora de la tarde celebrará otra, y por la noche el señor Portela marchará a posesionarse de su cargo.

Las noticias de Barcelona que tenía el ministro acusaban tranquilidad. No habían ocurrido nuevos incidentes.

El gobernador de Sevilla, que ha venido a Madrid para jurar el cargo de diputado, estuvo a mediodía en el Ministerio.

El Sr. Fernández Jiménez ha presentado la dimisión de su cargo, pero como no le ha sido admitida todavía, no se hará, por ahora, el nombramiento de sustituto.

El Gobierno ha hecho las oportunas citaciones para la votación del suplicatorio de Berenguer en el Senado esta tarde. En el Congreso, aunque se termine hoy la discusión del Mensaje, no se efectuará la votación hasta el martes a primera hora.

El duque de Almodóvar ignoraba la hora a que daría comienzo el Consejo de mañana en la Presidencia. Hace días se habló de celebrar esa reunión, pero, hasta el momento en que hablaba con los periodistas no había recibido la citación correspondiente.

Un almuerzo

A mediodía se celebró en el hotel Ritz un almuerzo dado por el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, en honor del ministro de Instrucción de Portugal.

Asistieron los presidentes de las Cámaras, el ministro de Estado, el ministro de Portugal en Madrid, los subsecretarios de la Presidencia e Instrucción pública, el director de Primera enseñanza y el rector de la Universidad Central.

Notas deportivas

El festival de los ferroviarios

Hoy viernes, a las cinco de la tarde, la Agrupación Deportiva Ferroviaria celebrará en su campo del paseo de las Delicias, 127, con la cooperación de la Deportiva Municipal, un festival deportivo, con arreglo al siguiente interesante programa:

Infantiles: Primero, clase de gimnasia; segundo, cadena humana; tercero, desfile de la clase infantil.

Adultos: Primero, carrera lisa de 100 metros; segundo, carrera de 500 metros; tercero, tracción de cuerda; cuarto, banderas; quinto, salto de potro; sexto, paralelas; séptimo, dos combates de lucha grecorromana, y octavo, dos combates y una exhibición de boxeo.

LA CORRIDA DE AYER

Uno, dos, tres... ¡diez toros!

Valencia, jardín de flores

Así se torea, señores coletudos. Id a los toros cuando toree Valencia II, y aprended de él lo que es vergüenza torera.

¡Bien!... ¡Muy bien!... ¡Archisuperior!... ¡¡¡Oléeeeee!!!

Valor, arte, dominio de la fiera, coraje, y, sobre todo, pundonor profesional y vergüenza torera.

Se acabaron los pleitos entre Empresas y toreros, y la afición se puede felicitar de ello.

Ya puede torear en Madrid Valencia II, el único torero que en la actualidad puede apasionar a la afición.

Nada pudo hacer el joven lidiador en su primer morlaco, porque el toro se acabó en el primer tercio.

Tampoco era su segundo toro de los que se prestaban a que un torero ejecutase una faena para colocarse, y Valencia, con valor, con mucho valor, le lanceó de capa, dando tres verónicas «archisuperiomonumentales», y un farol, rodillas en tierra, «formidable», de 7.500.000 bujías.

Pues esto pasó, y llegó la hora de matar y Victoriano dió a todos—entiéndanlo bien—, a todos los astros coletudos que hoy presumen, una lección de pundonor profesional.

El cornúpeto alcanzó al lidiador y le hirió en una pierna, y como si nada. Era preciso armar el escándalo, y lo armó.

Encorajinado, se levantó y continuó la faena con más coraje, si cabe, que antes, y otra vez fué enganchado por el mismo sitio.

Dos estocadas dió: la primera resultó algo tendida, y la segunda, superior. Cuando el torero era conducido a viva fuerza a la enfermería, rodó el toro, con las cuatro patas por alto.

Las dos orejas le fueron concedidas, a petición del cónclave.

¡Bien! ¡Muy bien!...

En Madrid y provincias

Patronos y obreros

DE AUTOBUSES

La huelga continúa en igual estado que en días anteriores, y el número de coches que prestan servicio es el mismo de ayer.

Han sido detenidas cinco personas como presuntas responsables de los incidentes ocurridos en el mitin celebrado el viernes en el Frontón de la calle de la Aduana, donde fué apaleado un obrero.

Desde ayer, y en virtud de una disposición del director de Orden público, se presta servicio de vigilancia en motocicletas en las líneas que recorren los autobuses.

El Comité del Sindicato de la Alimentación y la Junta directiva de la Asociación general de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, censura en un escrito enviado a la Prensa, el proceder en el presente conflicto de determinado elemento de la Unión de Cocheiros, y asegura que «La Velocidad», de la que forman parte los huelguistas, no es entidad ajena a la Casa del Pueblo.

*

BILBAO.—Continúa en igual estado la huelga de Altos Hornos.

Los obreros de las fábricas Babel y Nervión han aceptado las proposiciones hechas por la Empresa, reanudando el trabajo.

Los metalúrgicos han ingresado en la Confederación Nacional del Trabajo.

MURCIA.—Se ha recrudecido la huelga de regadores de Yecla.

Los otros

Así se los puede llamar hoy a Silvestre y Nacional II: los otros.

En otra tarde cualquiera, en que no hubiesen sido eclipsadas sus faenas respectivas por la monumental de Valencia II, la labor de Saleri y Nacional II hubiese sido mejor apreciada. Pero la corrida de ayer tarde se redujo a Victoriano.

¡Qué se le va a hacer!

Otra tarde serán ellos los héroes. Otras lo han sido.

De todos modos, sería injusto no concederles un aplauso, pues ya es bastante no desentonar.

Uno, dos, tres... ¡¡diez toros!!

Diez fueron los toros que salieron por los chiqueros.

Al abrirse el toril para el tercero salió un torete lisiado de un remo, que el presidente ordenó fuese retirado a los corrales.

En sustitución se soltó otro, con igual defecto, y después otro ciego, y ¡al fin! salió uno—inclusero, por cierto—, que pudo ser lidiado por Nacional.

Diez toros, y ninguno bueno.

Resumen

De los matadores de alternativa, Valencia II, y de los novilleros, Bejarano.

Aquí tiene la afición a los ídolos de la temporada.

Quinito Verjo

Estado de Valencia II

Anoche se encargó de la curación del diestro Valencia II el doctor Mascarell, quien, al levantar el apósito, apreció grandes destrozos en la pierna donde recibió la cornada.

Según el citado doctor, Valencia II no se encontrará en condiciones de volver a torear hasta dentro de unos veinte días.

ZARAGOZA.—Ha terminado el Congreso Regional de Sindicatos, que ha tomado, entre otros acuerdos, el de seguir en la intensa campaña en favor de los compañeros que sufren prisión preventiva, y en favor de la revisión de los procesos de los condenados, que esta campaña se desarrolle en todas partes donde haya una organización obrera, y que, si pasados dos meses, no se ha conseguido nada, se declarará la huelga general en toda España.

VALENCIA.—Se asegura que el martes próximo se declararán en huelga los obreros del ramo de transportes.

BARCELONA.—El Sindicato de mineros de Figols ha desistido de la huelga anunciada por haber accedido la Empresa al aumento de cincuenta céntimos en los jornales.

Provincias

De la Alcaldía

BILBAO.—Las minorías municipales republicanas, jaimista, nacionalista y socialista, han dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta contra el nombramiento de alcalde de Real orden.

Fiestas en agosto

MÁLAGA.—En el Ayuntamiento se ha reunido la Junta permanente de festejos, para tratar de los que se han de celebrar durante el mes de agosto.

La Alcaldía ha contribuido a la organización de los mismos con 50.000 pesetas.

Festejos de verano

SANTANDER.—Reina gran entusiasmo con motivo de los festejos de la temporada veraniega.

Se proyecta celebrar regatas, carre-

ras ciclistas y seis corridas de toros. El domingo será inaugurada la verbenas en el Sardinero.

Pidiendo un alcalde popular

TERUEL.—El Ayuntamiento, presidido por su primer teniente alcalde, ha celebrado sesión, y acordado insistir una vez más acerca del ministro de la Gobernación para que le autorice a nombrar alcalde de elección.

Intento de saqueo

ZARAGOZA.—Siete individuos que hablaban catalán penetraron en una casa de comidas de Sobrarbe, e intentaron saquear el establecimiento, previo amordazamiento de la dueña.

Un homenaje

Guiados de un acendrado españolismo, unos cuantos estudiantes han acordado organizar un homenaje de simpatía y aplauso al dignísimo Presidente de la República de Panamá, que en su briosa defensa del idioma castellano ha personificado a todos los pueblos de raza hispana, tanto americanos como filipinos.

La Comisión, dirigida por la señorita Ariño, iniciadora de la idea; la señorita Rita García Saavedra y los señores don Juan Totor, D. Carlos Fernández Cuenca y D. Manuel M. Gargallo, trabajan activamente en la organización del homenaje y recaudación de fondos, habiendo obtenido las adhesiones del señor rector de la Universidad Central, de los directores de los Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros, del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, de La Unión Hispano-Americana, de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, etc., etc.

Esta Comisión, creída de lo loable de sus fines, hace un llamamiento a la opinión esperando que ésta responda a tan hermosos propósitos. Las adhesiones pueden dirigirse a la Comisión, en la secretaría del Instituto de San Isidro.

PASANDO EL TIEMPO

Recursos para todo

Era difícil aprobar con aquel catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla, y no es porque fuera un tirano ni simpático profesor y eminente clínico, sino porque exigía simplemente que los alumnos supieran la asignatura, que por cierto era una de las últimas de la carrera.

Llegó el final del curso que, como los anteriores, tenía sus buenos y malos discípulos y por añadidura contaba, entre la hueste estudiantil, con un jovencito de esos que hoy se califican de «fescos», dicho sea sin ánimo de alabarle.

En los exámenes, el «desaprensivo» mozo, que presenció indiferente la «degollina» que se cebó entre sus condiscípulos, se dispuso a sacar el curso adelante suplicando con recursos propios de su falta de ciencia.

Muy sencilla, al parecer, fué la pregunta del catedrático.

—Si se le presenta una enferma en tales condiciones y con tales síntomas, ¿qué haría usted?

Sonriente tomó la palabra el alumno para explicar el plan curativo que debía aplicarse; pero al terminar su disertación, el profesor, moviendo la cabeza en ademán negativo exclamó:

—Y la enferma se muere.

Nueva conferencia del alumno, detallando otros remedios terapéuticos sin acertar, puesto que el catedrático volvió a repetir.

—Y la enferma se muere.

Tampoco se inmutó nuestro hombre que por tercera vez hizo derroche de elocuencia siendo interrumpido por la muletilla de—y la enferma se muere—cosa que le dejó ya un poco indeciso.

Después de un corto silencio el catedrático le preguntó algo irónico:

—¿Pero no se ocurre nada apropiado? ¿Es posible que dejara usted morir a la enferma?

—No, señor, eso de ninguna manera.

A ver, a ver—inquirió de nuevo el profesor—¿qué haría usted?

—Muy fácil, con un «caso» así lo llamaría a usted a una consulta urgente.

Francisco y Antonio Craciani

LAS CORTES

SENADO

Desde primera hora adivinaba el menos perspicaz que algo inesperado reservaba la sesión de clausura del debate sobre el suplicatorio Berenguer.

A todos les intriga el modo y manera de concretarse el suplicatorio cuya concesión todos daban por descontada sorpresa; a pesar de todo fué general. La votación no fué nominal ni por bolas ni por ningún procedimiento que permitiese señalar quiénes decían definitivamente que sí y quiénes que no.

No sabemos el reducido número de los iniciados en lo que había de ocurrir.

Lo que sí sabemos es que al leer el secretario Sr. Ranero el dictamen y pronunciarse con rapidez automática las sacramentales frases: «¿Se aprueba el dictamen?» Queda aprobado «Se levanta la sesión», se levantó una tempestad de protestas que sonaban a novedad y a cosa impropia de la placidez y sosiego del Senado, cuyos altos prestigios invocaban, justamente durante el transcurso de un debate que pudo cumplidamente principiar por donde acabó sin merma de aquellos y con ventaja evidente para la efectividad de las responsabilidades y solución de los demás problemas pendientes de discusión.

Nada en el transcurso de la sesión autorizaba un final tan imprevisto.

La perspicacia más penetrante pudo notar, es cierto, alguna nerviosidad en el conde de Romanones al llamar la atención al general Luque velando aquél con mucho celo por la intangibilidad del Supremo de Guerra y Marina.

La ilustración y rectitud de éste las reconoció con repetidas protestas el general Luque. Estaba en el ambiente hacer justo honor a los fueros del Supremo. Con todo, el final llenó de asombro a cuantos lo presenciaron.

Da principio la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Bastante concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Trabajo. Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TORMO interesa del Gobierno y de la Mesa que el Senado dirija un saludo al Gobierno portugués, con motivo de su representación en el Congreso de las Ciencias que se celebra en Salamanca, y para afirmar los lazos de amistad entre ambas naciones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA aplaude la iniciativa del señor Tormo, y propone acuerde el Senado dirigir el mensaje demandado.

Así se acuerda.

El Sr. BERNARD propone que se publique y ponga en vigor el apéndice al derecho foral aragonés, recientemente elaborado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA expone las dificultades que a ello se oponen, rectificando el Sr. BERNARD.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

(Jura el cargo el arzobispo de Granada.)

(Toma asiento en el banco azul el presidente del Consejo.)

El suplicatorio contra el general Berenguer

El general LUQUE comienza diciendo que ocupa una situación desairada en este debate, por los lazos de amistad y parentesco que le unen al general Berenguer, agregando que le parece una enormidad la concesión del suplicatorio.

Significa que poniendo el pensamiento en alto, tiene que rendir un tributo a la actuación ejemplar del general Berenguer y de confianza en la serena justicia.

Recaba su libertad de acción para votar en contra del suplicatorio, determinando que si fuese otro el enjuiciado se produciría con más arrestos que lo hace en este caso.

Existe un desconocimiento completo de lo que es y significa el general en jefe, sometido en todo caso al Gobierno.

Combate el escrito del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por entender que no se puede encartar a un general en jefe sin previa consulta al Gobierno.

Señala la doctrina del ilustre togado Sr. Donoso de la Campa, acerca de que entre el general en jefe y el Gobierno no hay Tribunal competente, determinando la anomalía de que encontrándose en operaciones pudiera ser procesado un general jefe sin conocimiento del Gobierno a que estaba sometido y siguiendo sus planes. Analiza el escrito del fiscal, deduciendo que éste se salió de sus atribuciones al hacer una crítica de la política de la guerra y de las operaciones, llegando hasta a censurar los planes desarrollados en Africa en distintos momentos, que fueron señalados por los Gobiernos.

Con gran extensión reconstruye con todo detalle la sucesión de los acontecimientos antes y después del desastre, para evidenciar cómo el general Berenguer se mantuvo siempre fiel a las indicaciones de los Gobiernos.

Si se aceptase el criterio del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, habría sido enjuiciado hasta el propio Napoleón, pues que de él se deduce que es responsable el general en jefe de los errores tácticos en que incurran Cuerpos del Ejército en cualquier momento.

¿Cuál es el motivo de la acusación contra el general del Gobierno? El documento del fiscal, puesto que del expediente incoado por el general Picasso, en que aquél toma su base, no resulta nada contra él.

Yo no quiero penetrar en los pliegues y repliegues de la conciencia, aunque pudiera hacerlo, pues que tengo un amplio archivo-registro de psicología humana.

Dice que no existe derecho a poner en la picota a quien, como al general Berenguer, se le ratificó la confianza por parte de distintos Gobiernos después del desastre.

(El general MARINA pide la palabra.)

Expresa que el mejor favor que podía hacerse al Consejo Supremo de Guerra y Marina es denegar el suplicatorio, pues que se verá en un compromiso al someter al general en jefe a un interrogatorio minucioso de preguntas sobre los casos aislados de la campaña, que no podrá contestar por su desconocimiento de ello.

Determina que el simple hecho de ser procesado y comparecer ante el Tribunal, aunque se absuelva, constituye para los militares un caso manifiesto de deshonor. (Rumores.)

Si este suplicatorio se concede, en todos tendrá que hacerse lo propio, con lo cual desaparecerá la inmunidad parlamentaria.

Censura las felicitaciones que se han enviado al Consejo Supremo de Guerra y Marina y que colocan a éste en el ridículo, pues que equivalen a mostrarse asombrados por la forma de producirse el mismo ahora.

Se refiere a la dimisión que presentó en sucesivas ocasiones el general Berenguer, y que no se le admitió, confirmando en su puesto con frases laudatorias y homenajeándole al venir a Madrid con la presencia de Su Majestad en la estación.

Expresa el asombro que experimentó el general Berenguer cuando, después de ser confirmado por el Gobierno como el único para seguir la campaña, se le dijo que había ya quince días que estaba enjuiciado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Hace observar la incongruencia enorme que se hubiera producido si no hubiese dimitido entonces, y en Marruecos se le sometiera a un interrogatorio de 34 preguntas sin que el Gobierno tuviese conocimiento de este procedimiento.

Del expediente Picasso no puede deducirse el menor indicio de responsabilidad contra el general Berenguer, aplaudiendo la Real orden que dictó el Sr. La Cierva, ateniéndose escrupulosamente a lo contenido en el reglamento de campaña.

(La Cámara se halla muy animada.)

Dice que los senadores deben producirse de acuerdo con su conciencia, no siguiendo inspiraciones políticas, y termina recordando el abolengo de independencia de la Alta Cámara.

El general MARINA dice que el general Berenguer no ha incurrido en responsabilidad alguna, haciendo un cumplido elogio de su actuación, recordando el acta de cinco prestigiosos generales levantada en Melilla para justificar la improcedencia de ir en socorro de Monte Arruit, acuerdo que confirmó el Gobierno.

Se pronuncia en contra de la concesión del suplicatorio, y pide se preocupe el Gobierno de dar al Ejército la mayor eficiencia.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA interviene en el debate.

Interviene el Sr. SANCHEZ DE TOCA, para decir, después de combatir la concesión, que en nombre del general Berenguer, que no ha podido asistir, pide al Senado que vote el suplicatorio por unanimidad. (Rumores.)

El conde de ROMANONES pregunta si se aprueba el dictamen, y pasado un instante, dice: Queda aprobado.

La mayoría se pone en pie, y el conde levanta la sesión, saliendo del salón precipitadamente.

CONGRESO

Ya tenemos expedito el camino para emprender la actuación parlamentaria sobre las responsabilidades políticas.

El Congreso, unánime, ha aligerado hasta lo inverosímil la discusión del Mensaje de la Corona, y sin la intervención de los diputados catalanistas, aún se hubiese aligerado más.

Los diputados catalanistas no han tenido el don de acierto.

Lo mismo el Sr. Maciá que el señor Pla y Daniel, estuvieron desafortunados. Por eso, una causa que a nosotros nos parece justa, desvió a problema de segundo orden y no logró interesar a la Cámara. Sirvió tan solo para facilitar un éxito personal al Sr. Salvatella.

No basta tener razón, señores de la Lliga y de la Unió. Precisa también elocuencia y claridad en el verbo de los defensores. Y en la tarde de ayer, los defensores hicieron papel triste.

Se queja Barcelona de que no le envía el Gobierno gobernadores con autoridad y prestigio, propios de la ciudad que van a gobernar.

De seguir los parlamentarios catalanes por el camino que ayer siguieron, nosotros, que tan profundamente simpatizamos con la causa autonomista de aquella región, habremos de protestar de que, en estos momentos, la Lliga y la Unió nos envíe emisarios de tan pobre enjundia.

Sin el Sr. Martínez Domingo, que no es de ninguno de esos campos, el debate habría sido lamentable para Cataluña.

A las cuatro menos veinte abre la sesión D. Melquiades Alvarez. En escaños, unos veintitantos diputados. Las tribunas, desanimadísimas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Juran el cargo D. Natalio Rivas y el señor Estévez Carrera.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. NOUGUES se queja de que se hayan aplicado las tarifas del vigente Arancel a mercancías salidas de sus puertos con anterioridad a la fecha de promulgación de aquél, contra lo que ofreció el Sr. Cambó siendo ministro. El hecho ha motivado la instrucción de un expediente, que debe resolverse cuanto antes.

El ministro de HACIENDA contesta diciendo que procurará que dicho expediente se active lo más posible.

Rectifican ambos.

El Sr. MARTINEZ defiende a los catedráticos de la Universidad de Oviedo de los ataques que recientemente se han dirigido a algunos de ellos por haber suspendido en los exámenes últimos a más de trescientos alumnos de enseñanza no oficial.

Creo que no debe autorizarse el traslado de expedientes de los alumnos sin motivos que verdaderamente lo justifiquen.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, afirmando que, a su juicio, dichos profesores han cumplido su cometido. Reconoce que es escandaloso cuanto viene aconteciendo con el traslado de expedientes, aunque, en parte, puede haber una justificación para ello, en el hecho de que los alumnos libres prefieran examinarse de determinadas asignaturas ante también determinados profesores.

El Sr. GUERRA DEL RIO pide el indulto del periodista Agustín García Estévez, condenado en virtud de un artículo, por el fuero de Guerra en Las Palmas. Habla también de la condena del periodista Sr. Gómez Trujillo, condenado por un Consejo de guerra en Santa Cruz de Tenerife, a dos años, y pide igualmente su indulto.

El Sr. DOMINGO anuncia una interpelación sobre la anómala situación por que atraviesa el Ayuntamiento de Tortosa.

El ministro de la GOBERNACION la acepta.

El Sr. ALEMANY pide se aumente la consignación para la Granja Agrícola de Mallorca y que se active la construcción de carreteras en Baleares.

El ministro de FOMENTO le contesta. Promete atender las peticiones justas formuladas y dice que en el reparto de los créditos para carreteras se ha hecho una verdadera justicia distributiva.

El Sr. MARTINEZ ARENAS pide facilidades para la exportación de la patata temprana. Solicita también que se obligue a la Compañía de los Andaluces a poner en la estación de Orihuela los vagones necesarios.

El ministro de FOMENTO dice que en principio autorizó ya dicha exportación, aunque para darle más amplios al-

¡Estreñido, sálvate!

tomando las

Píldoras Zehcuas

puramente vegetales

contra el estreñimiento habitual y sus consecuencias.

El mejor Laxante.

El más cómodo y económico.

Las Píldoras Zehcuas reeducan las funciones del intestino, sin que éste jamás se habitúe a ellas. Son aperitivas, estomacales, antisépticas, antibiliosas y depurativas.

Caja pequeña con 6 dosis, 0,40 ptas.

Grande con 30, 1,50 ptas.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Laboratorio: Mallorca, 319. - BARCELONA

cances está atento a las necesidades del mercado interior.

El Sr. ARANZADI pide que se cumpla la ley de Aguas, y cita lo que ocurre con el Río Bidasoa, que no consiente su aprovechamiento industrial.

El ministro de FOMENTO promete remediar, en todo cuanto se pueda, la situación actual.

El Sr. CASTILLO VAQUERO solicita la creación de despachos aduaneros marítimos en Bonanza (Sevilla) y otros puntos.

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO formula otros ruegos de carácter local.

Varios señores diputados formulan ruegos de escaso interés, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. MARTINEZ DOMINGO consume un turno en contra del Mensaje, y habla del problema catalán.

Empieza definiendo la personalidad histórica de Cataluña, y cree que aún es tiempo de dar solución armónica a las aspiraciones catalanas.

Dice que los Gobiernos han actuado con doblez en Cataluña, incapacitando a hombres que creyeron que prestando su colaboración a los Gobiernos de la Monarquía lograrían la autonomía de la tierra catalana. Añade que Maura, Melquiades Alvarez y Romanones, ofrecieron soluciones que luego no cumplieron.

Denuncia la existencia del separatismo, pujante por la incomprensión de los Gobiernos, que no conocen el alma catalana, y pide que el Gobierno recoja la aspiración suprema de los catalanes, que es la de gobernarse a sí mismos, dentro de España.

El Sr. SALVATELLA le contesta, en nombre del Gobierno, y dice que Romanones intentó solucionar el problema y se movió mucho, ante el desdén de los regionalistas.

Ataca a la Lliga, que es la única que, según él, ha obrado con doblez allí y aquí.

El Sr. CIERVA interviene, para ir, de deducción en deducción, a demostrar que los gobernantes españoles se preocupan de Cataluña.

Habla luego de la cuestión social y de la anarquía reinante, preguntando al Gobierno si no puede atajar el mal, porque en caso contrario debe decirlo ante el Parlamento.

Habla de Marruecos, y acusa a este Gobierno de responsabilidad en el combate de Tizzi-Azza.

El Sr. SALVATELLA contesta al Sr. CIERVA, diciendo que ha relatado el combate de Tizzi-Azza y lo que allí pasó, de una manera fantástica.

El Sr. MARTINEZ DOMINGO rectifica, y recoge las manifestaciones de Cierva, afirmando que el terrorismo en Barcelona ha surgido por la ausencia del Poder público, y que cuando éste falta surgen otros poderes violentos para sustituirlo.

Dice que el mismo Gobierno ha usado del terrorismo por medio de Martínez Anido.

Se promueve un ligero escándalo por las apreciaciones del orador, quien termina invocando tranquilidad y comprensión para resolver el problema de Cataluña.

El Sr. MACIA interviene, y con poca fortuna vierte manifestaciones separatistas que no impresionan a la Cámara, y dice que Cataluña está preparada para separarse de España por la violencia.

El Sr. PLA Y DANIEL habla también para romper una lanza contra el Gobierno, y en defensa de la nacionalidad catalana.

Se prorroga la sesión hasta terminar el debate, por menos de dos horas.

El Sr. SALVATELLA pronuncia otro discurso defendiendo a los centralistas, y lamentando las estridencias y amenazas de Maciá. Promete que el Gobierno traerá al Parlamento cuantos medios tenga para llegar a una solución armónica y patriótica de este pleito.

El Sr. DOMINGO denuncia el rumor de que el capitán general de Cataluña ha apresado y metido en Prisiones militares a 18 sindicalistas significados. Dice que esto es una prueba de la actitud partidista de aquella autoridad, que actúa—dice—contra el Gobierno mismo.

Pregunta si el Gobierno tiene medios de responder de la vida de los encarcelados.

El Sr. SALVATELLA dice que no puede contestarle concretamente, porque sólo tiene noticia oficiosa del asunto.

Según sus informes, no se trata de abusos de la autoridad militar, sino de procesamientos de índole distinta a la del problema social allí planteado.

Y se levanta la sesión.

Al margen del hemiciclo

La sesión en el Senado

En la primera parte de la sesión del Senado se acordó, a petición del señor Tormo, dirigir un saludo al Gobierno portugués con motivo de la representación enviada al Congreso de Ciencias de Salamanca, y el Sr. Bernard demandó se publicase y pusiese en vigor el apéndice al derecho foral aragonés, recientemente elaborado, contestándole el señor ministro de Gracia y Justicia, quien señaló las dificultades que a ello se oponían.

Ya en la orden día, continuó el debate sobre el dictamen proponiendo la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, interviniendo el señor general Luque, que expuso la poca una enorme voluntad de aceptar, y recordando su libertad de acción para votar.

Después de confiar en que había de hacerse serena justicia, analizó, criticando, el escrito del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina; y con referencia a la doctrina señalada por un prestigioso togado, dijo que no podía interponerse entre el general en jefe y el Gobierno ningún Tribunal, pues de aceptar esto, se daría la anomalía de que al actuar en campaña un general, siguiendo los planes del Gobierno, fuese procesado sin conocimiento previo del mismo.

Enumeró todas las incidencias de la campaña, para demostrar que, siempre se mantuvo fiel a las indicaciones del Gobierno el general Berenguer y que no puede ser inculcado de errores de táctica en que hayan incurrido Cuerpos de Ejército, agregando que el mejor favor que podría hacerse al Consejo Supremo de Guerra y Marina es denegar el suplicatorio.

Hizo observar que las felicitaciones a este Tribunal le colocaban en el ridículo, y se refirió a la confirmación que se hizo en el cargo al general Berenguer por parte de distintos Gobiernos, señalando la incongruencia que se hubiera producido si, no dimitiendo el general Berenguer, se hallase procesado sin conocimiento del Gobierno.

Terminó determinando que los senadores, recordando el abolengo de independencia de la Cámara, deben producirse de acuerdo con su conciencia, y no siguiendo inspiraciones políticas.

El señor general Marina hizo un cumplido elogio del general Berenguer, destacando su irresponsabilidad y pronunciándose en contra del suplicatorio.

* *

Después de un discurso del Sr. Sánchez de Toca de gran intención política, cuyo final fue pedir, en nombre del general Berenguer, la concesión por razón de Estado del suplicatorio, y de la contestación breve y elocuente del presidente del Consejo de ministros, el Senado, por unanimidad, votó la concesión de aquél.

El acuerdo de la Cámara causó gran sorpresa por lo inesperado.

El proyecto sobre tenencia de armas

El senador Sr. Picavea ha pedido la palabra para consumir el primer turno en contra en el dictamen sobre la ley de tenencia indebida de armas.

Este proyecto será discutido en la sesión de mañana, para lo cual el Senado ha habilitado el día, a pesar de ser festivo.

La sesión en el Congreso

La primera parte de la sesión del Congreso careció de interés, formulándose los ruegos y preguntas que se consignaron en el extracto.

En el orden del día continuó la discusión del Mensaje contestación al discurso de la Coroná, interviniendo el Sr. Martínez Domingo.

Lo que dice el Sr. Portela

El Sr. Portela, hablando esta tarde en los pasillos del Congreso con los periodistas, se mostró vivamente satisfecho por las manifestaciones hechas en Barcelona por el capitán general, marqués de Estella, el cual tuvo elogios para el nombramiento de la nueva autoridad.

—Esta tarde—dijo el Sr. Portela—marché allí dispuesto a poner toda mi buena voluntad al servicio de la causa de la tranquilidad, procurando la solución de los difíciles problemas planteados.

No soy—añadió—un inconsciente, y me doy cuenta exacta de lo pesado de la carga echada sobre mí.

Confío en que todos se dan cuenta de que no persigo fines de conveniencia política, y sacrificándome como yo lo hago al aceptar el cargo, dejé a un lado pasiones para el bien de Barcelona y España. Si me equivoco—terminó diciendo—no será por falta de voluntad.

El Sr. Portela conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación, con el presidente de la Cámara y con el Sr. Rodés.

HEMOGLOBINA asimilable STENGRE

HEMOGLOBINA ASOCIADA

a Angostura y Condurango amargos -- Nuez vómica y Kola dinámoforos

Producto estable

Insustituible en todos los casos de Anemia Clorosis, y Debilidad general

Con un solo frasco se notan sus resultados.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Preparado en el Laboratorio R. STENGRE

Cartagena

Por los Ministerios

ESTADO

El Sr. Alba fué visitado ayer mañana, en su despacho oficial, por el embajador de España en el Vaticano, marqués de Villalinda; el ministro de España en Belgrado, el nuevo representante de Hungría en Madrid, barón Frederic de Córangi, que en breve presentará sus cartas credenciales a Su Majestad el Rey; el encargado de Negocios de la Embajada inglesa y el ministro de Bolivia en Madrid.

GUERRA

Se ha dispuesto que todos los Cuerpos de Infantería de la Península, Baleares y Canarias efectúen Escuelas prácticas. Para tal fin se ha consignado un crédito de setecientos mil pesetas.

La instrucción se dividirá en dos períodos: el primero se desarrollará en la propia guarnición; tendrá una duración de cuatro días, dedicándose especialmente a marchas. El segundo constará de ocho días, dividiéndose en dos partes: una se invertirá en perfeccionar el tiro de instrucción y la instrucción de tirador, y otra a fuegos, fortificación, ejercicios tácticos de aplicación.

La ejecución de las Escuelas prácticas será a base de campamento, con preferencia al cantón.

Las Escuelas prácticas se desarrollarán en agosto y septiembre. Durante estos meses, los capitanes generales fijarán las fechas de su celebración, atendiendo a necesidades de guarnición y condiciones agrícolas y climatológicas.

A los Cuerpos serán agregados jefes de las zonas de reclutamiento para practicar.

—Los generales Vives, Lanza, Díaz

Muñoz y Espinosa han cumplimentado esta mañana al ministro de la Guerra.

Hoy publicará el «Diario Oficial» la propuesta de destinos de jefes de Artillería.

—Se destinan a las fuerzas de Regulares de Tetuán a los capitanes don Saturnino Gil y D. Eulogio Usatorre.

—Se anuncian a concurso cinco plazas de tenientes, que existen vacantes en el grupo de instrucción de Artillería.

GRACIA Y JUSTICIA

El Consejo Penitenciario

Bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia se ha reunido por primera vez el Consejo Penitenciario.

El Sr. López Muñoz saludó a los consejeros, congratulándose de la constitución del Consejo, debido a la iniciativa del conde de Romanones. Dedicó un sentido recuerdo a la memoria del Sr. Salillas. Manifestó la necesidad de una intensa actuación en la reforma penitenciaria.

El Sr. Albó comenzó felicitando al ministro por la constitución del Consejo. Expuso la situación deplorable en que se encuentran los servicios penitenciarios y el Patronato de Reclusos y Liberados en Barcelona, y ruega a todos que procuren dar urgente

solución a estos importantes problemas.

Excusa la asistencia de D. Avelino Montero Ríos por enfermedad.

Propone que el Consejo se divida en Secciones, y que se cree una Comisión permanente, nombrándose un vicesecretario, con tanto mayor motivo, cuando que el secretario se encuentra ausente.

El Sr. Izquierdo, como director general, interesa la urgente necesidad de que actúe el Consejo, por los muchos asuntos que hay pendientes de informe; promete al Sr. Albó que será atendido su ruego respecto a las instituciones de Barcelona, sobre las que pesa, entre créditos y débitos, una cantidad de 900.000 pesetas; que, en efecto, son urgentes las obras en muchos establecimientos; pero especialmente en Sevilla, cuya cárcel se está hundiendo.

El Sr. García del Real dispone la necesidad de que el trabajo se divida entre los consejeros. El Sr. García Molina se muestra partidario de que se redacte un reglamento.

El Sr. Gascón y Marín propone que se distribuyan los trabajos más urgentes entre los consejeros, con objeto de que el sábado se reúnan nuevamente y se despachen aquéllos.

Se adhiere a todas estas manifestaciones el Sr. Cadalso, quien tributa un recuerdo respetuoso a la memoria del Ilmo. Sr. Barrera, arzobispo de Valencia, y Azcárate, que presidieron las Comisiones asesoras anteriores a la constitución del Consejo, y otras personas que tomaron parte activa en los trabajos de las mismas.

También manifestó que hallándose vacantes las medallas penitenciarias de oro que ostentaron aquéllos, lo hacía presente al Consejo, por si estimaba oportuno proveerlas.

LA BOLSA

Cotización de 28 de junio

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,40.—C, 71,50.
A, 71,50.—Fin de mes, 00,00.
4 por 100 exterior: Serie F, 87,70.—C, 00,00.
A, 00,00.
4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 00,00.
A, 00,00.
5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.
C, 96,00.—A, 96,00.
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.
C, 96,05.—A, 96,00.
Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 88,80.—5 por 100, 100,00.
Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 97,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 88,50. Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.
Acciones: Banco de España, 595,00.—Idem íd (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 153,50.—Banco Español del Río de la Plata, 240,00.—Compañía de Tabacos, 243,50.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 84,75.—de ordinarias, 00,00.—Alto Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 54,50.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 356,50.—Norte de España, 356,25.—Riotinto (obligaciones), 102,70.
Moneda extranjera: Francos, 42,00.—Libras 31,37.—Dólares, 6,83.—Marcos, 0,0045.—Liras 30,80.—Escudos portugueses, 0,325.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,50.—Amortizable, 5 por 100, 96,49.
Exterior, 87,41.—Nortes, 337,50.—Alicantes, 358,00.—Andaluces, 00,00.—Orenses, 19,00.—Hispano Colonial, 334,25.—Crédito Mercantil, 000,00.
Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 42,00.—Libras, 31,37.—Marcos, 0,0050.

BOLSA DE BILBAO

Alto Hornos, 101,00.—Felguera, 55,00.—Explosivos, 353,00.—Resinas, 279,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 00,00.—Banco de Bilbao, 0,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dícido, 000,00.—Cala, 00,00.—Banco de Vizcaya, 1,335,00.
Basconia, 00,00.—Sota y Aznar, 0,000,00.—Nervion, 000,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada de Navegación, 000,00.—Robla, 000,00.—Guipúzcoa, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 00,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 070,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 75,075.—Pesetas, 239,75.—Dólares, 16,315.—Francos suizos, 290,75.—Pesos oro argentino, 000,00.—Liras, 73,00.—Coronas suecas, 432,75.—Coronas noruegas 270,50.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00.—Francos, 74,825.—Idem suizos, 25,85.—Florines, 11,73.—Dólares, 4,6006.—Liras, 102,50.—Pesetas, 31,30.—Marcos, 000,000.

Anunciantes:

Todo anuncio en EL NOTICIERO es fuente segura de triunfo industrial

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.



GRAMOFONOS DISCOS

LOS MEJORES ARTISTAS

PEDID CATALOGO A

COMPANIA DEL GRAMOFONO S. A. P.

AVENIDA PI Y MARGALL, 1

(NUEVA GRAN VIA

Madrid

DIA RELIGIOSO

Viernes 29. — (Fiesta de precepto).— Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Santos Marcelo y Atanasio, mártires; San Siro, obispo, y Santa Benita, Virgen.

La misa y oficio divino son de Santos Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Pedro el Real.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, santo rosario y solemne procesión de reserva.

Notas de sociedad

Con motivo de la fiesta nacional norteamericana del 4 de julio, el embajador de los Estados Unidos de América recibirá en dicha fecha, de cinco a ocho de la tarde, a toda la colonia americana residente en Madrid.

El embajador recibirá también a los

nacionales de otros países que acompañen a los americanos.

—Hoy viernes, 29, festividad de San Pedro y San Pablo, celebrarán sus días las señoras y señores siguientes:

Duquesa de Osuna, condesa viuda de Cicuad, señoras de Lázaro Galdiano y viuda de Montano, duques de Sotomayor y de la Victoria, marqueses de la Romana, Someruelos, Toca, Cenia, Haro, Valdegamas, Montesa, Granja de San Saturnino, Algá de Gres, Villaviciosa de Asturias y Villa Antonia, condes de Almodovar, Villar de Felices, Cadagua, Villacanas, Bañuelos y Villares; barones de Algar del Campo y Yecla; ex ministro señor Garnica, y Sres. Poggio, García Conde, Cavestany, Jordán de Urries y Patiño, Churrua, López Dóriga, Igual, Nant, Sagastizabal, Mata, Martínez del Río, Sangro, Pérez de Guzmán y Moreno, Calderón y Mérida, Alzola, Martínez Pardo, Sanginés, Bustó, Heredia y Carvajal, Castillo Olivares, Quartín, Miranda, Gordon, Fernández Durán, Rocamora y Pimentel.

NOTICIAS

Centro Regional Manchego.—La

Juventud de este Centro celebrará hoy, con motivo de la festividad de San Pedro, un gran baile-verbena, en su domicilio, Cañizares, 16, a las diez de la noche.

Centro Asturiano.—Mañana sábado,

a las diez de la noche, celebrará una gran fiesta-baile la Juventud del Centro, con el concurso de la orquesta dirigida por el maestro Rodríguez.

Reclutas de cuota

Y DEL

Cupo de Instrucción

En la Escuela Militar del Centro de Instrucción Comercial, Pizarro, 19, pueden adquirir certificación de una buena instrucción militar sin desatender sus ocupaciones.

En secretaría facilitan detalles de documentación gratuitamente.

SUCESOS

Estafa

D. Vicente Corrales Canales, de veintinueve años, domiciliado en la Tahona de las Descalzas, 6, denuncia a Emilio Sánchez, de veinticinco años, como autor de la sustracción de un cheque del Banco del Río de la Plata, por valor de 16.000 pesetas, que hizo efectivo el día 24 de octubre último.

La Policía hace gestiones para la busca y captura del estafador.

Accidente del trabajo

Félix Sanz Medina, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en la calle de Leganitos, 58, sufre herida de pronóstico grave, que se produjo trabajando en una tienda de la calle de Fuencarral, 159.

Fue asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, pasando al Hospital de la Princesa.

Más accidentes de trabajo

Mientras trabajaba en una tienda de aserrar maderas de la calle del Comandante Cirujeda, 45, se produjo lesiones de pronóstico reservado Carlos Piquer Alcalde, de cuarenta y un años.

Luis Grimaldo Garcés, de veintinueve años, sufre lesiones que se produjo trabajando en una obra de construcción de la plaza de la Cebada, número 3.

Mientras trabajaba en una obra del paseo de los Melancólicos, se produjo una lesión de carácter leve Amadeo Martínez, que vive en Amapro 58.

Gregorio Muñoz Pareja se produjo lesiones trabajando en la plaza Alonso Martínez.

REGALA DINERO

Millones de marcos

a sus consumidores el

BAR ORTIZ

Tel. 38-57 M. - Fuencarral, 65 (esquina a Colón)

Servicio esmerado. Café exquisito

Licores de las mejores marcas

Precios corrientes

Limpiabotas ORTIZ

COLON, 2

Servicio rápido y excelente

Colocación de Philips. Pisos de goma

Crema, betunes y teñidos superiores

Anuncios fijos económicos

Inserción diaria durante un mes, por cuadro, 40 pesetas

Administración de EL NOTICIERO

Plaza de San Gregorio, 11 :: MADRID

Casa SANCHO

CAMISERIA

Cuellos, puños, corbatas

— Gran surtido —

Hortaleza, 9

MADRID

J. CUBAS

FUENCARRAL, 138

Cinematografía - Alquiler y venta de películas

— Aparatos, carbones y accesorios —

INSTALACIONES Siempre los mayores éxitos

MADRID

TELEFONO 672 J.

Investigaciones

e informes personales

Seriedad y reserva :: Madrid y provincias

Plaza de San Gregorio, 11, 2.º

PUBLICIDAD Antonio de la Osa Gálvez

Concesionario exclusivo de publicidad de la ASOCIACION GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA RED TELEFONICA INTERURBANA

Concesionario exclusivo de publicidad en los cinematógrafos de Gran Empresa Sagarra (S. A.)

Real Cinema :: Cinema España :: Principe Alfonso :: Monumental Cinema

Exclusiva en las revistas AUTOMOVIL COMERCIO y LA MODA ELEGANTE

Gaztambide, 27, pral.

MADRID

Teléfono 15 - 68 J.

ACHICORIA

“LA PRIMITIVA

SEGOVIANA”

Leocadio Suárez

Fábricas en Cuéllar, Vi-

lora y Traspinedo.

Proveedor de la Real Casa

Depósito en Madrid:

Galileo, 17

Toda la correspondencia

a la fábrica de

CUELLAR (Segovia)

Angel Ripoll-Magdalena, 27

Baterías de cocina esmaltada y de aluminio.

Gran surtido en utensilios de cocina al peso.

Cubiertos, cuchillos, baños y toda clase de

artículos de hojadelata y zinc.

Magdalena, 27 ANGEL RIPOLL

ALMONEDA

GRANDES GANGAS

Muebles inmejorables a

precios económicos

VER Y CREER

Costanilla de los Capuchinos, 3, y Pelayo, 5

MADRID

GRAN BAR BOLIVIA

Corredora Baja, 30, y

Barco, 47

Grandes billares, Tertu-

lia. Música selecta. Es-

merado servicio en cafés

chocolates, bocadillos y

licores de las mejores

marcas.

Precios corrientes

Diccionario Gráfico de Artes y Oficios

(Publicación mensual)

Director D. José Lapulide

Necesario a todos los artistas

El más completo

Precio del cuaderno, 2 pesetas

Pedidos: Cardenal Cisneros, 60.-Tel.-17-18 J.-Madrid

Congreso de Ciencias

Lectura de trabajos.—El ministro portugués de Instrucción pública.—Banquete y fiesta charra

SALAMANCA 28.—La conferencia del doctor Gomes Teixeira versó sobre el tema «El poder y la belleza de las matemáticas». El orador fué aplaudidísimo. El literato D. Mariano Santiago Civdanes leyó un notable trabajo acerca de «Ceremonias y justas escolares dentro y fuera de la Universidad salmantina»; D. Felipe Robles, profesor del Seminario de Avila, leyó un trabajo sobre Gramática Castellana; el doctor Fernández Alcalde desarrolló el tema «Tratamiento eléctrico de la tos ferina». El orador dió a conocer varios detalles del método de Golvano, con aparatos adoptados por el conferenciante para obtener la curación de la coqueluche en menos de quince días. Le hicieron objeciones los doctores López y Rubiales.

El teniente coronel médico doctor Santos Rubiano, disertó sobre «Directrices higiénicas para el pequeño mando en tiempos de paz».

En la sesión celebrada por la mañana por el Congreso leyeron trabajos: el Padre Barreiro, sobre un viaje alrededor del globo; D. Primo Garrido, sobre el bocio en la provincia de Salamanca; el presbítero D. Constante Amor disertó sobre el tema «Las diversas fases de las personas responsables, según la legislación española»; don Eduardo Hernández Pacheco dió una conferencia, con proyecciones, sobre la geología y paleontología del valle de las Batuecas; el general D. Severo Gómez Núñez trató de la fabricación sintética del nitrógeno.

Mañana efectuarán los congresistas una excursión, en automóviles, a Béjar y Candelario.

El ministro de Instrucción portugués, a su regreso de Madrid, después de haberle sido impuesta por Su Majestad el Rey la gran cruz de Alfonso XII, presidirá el viernes la sesión de clausura del Congreso de Ciencias. Se ha celebrado en los jardines de la Vega el banquete ofrecido por el Ayuntamiento a los congresistas, y después, una típica fiesta charra.

Homenaje en proyecto

SALAMANCA 28.—La clase farmacéutica, aprovechando la estancia en Salamanca de su insigne compañero el doctor Carracido, presidente de la Asociación Española del Progreso de las Ciencias, trata de rendirle un homenaje de admiración y cariño, para el cual el Colegio farmacéutico de la provincia ha comunicado el acuerdo a los compañeros de Zamora, que han aceptado entusiasmados la idea. El homenaje se celebrará esta semana.

Desarrollo de temas.—Una conferencia

SALAMANCA 28.—El catedrático de Madrid D. Francisco de P. Amat desarrolló un tema sobre el informe del Consejo de Castilla formulado en julio de 1768 por Joseph Carbonell Yocara, documento en el cual se proponían medios de expresar la gratitud a la Universidad de Salamanca por sus enseñanzas de las lenguas griega y hebrea. El Sr. Amat fué muy felicitado por el hallazgo de los documentos.

El catedrático salmantino Sr. Rodríguez Aniceto explicó un tema sobre seguro social obligatorio en España y comparado con el de otras naciones.

El Sr. Cabreira Maestre, de la Orden portuguesa de Santa María de Castelo, habló del primer Congreso arqueológico portugués, promovido por la expresada Orden, y estudió las piedras cinceladas, bronce y fierros, extendiendo su estudio a la prehistoria.

Han disertado los ingenieros de Telecomunicación, Sres. Alcaraz, Otaola y Vilanova.

El primero historió la telegrafía en general; dió a conocer al Congreso los aparatos rápidos modernos Siemens y

Morkrum, y explicó las ventajas de la rueda de Murray, de excelentes resultados en las instalaciones de los cables españoles entre la Península y Africa.

El Sr. Vilanova presentó un dispositivo telefónico de su invención, que el Rey examinó detenidamente durante su visita del domingo último.

El jefe de la Central de Telégrafos ha obsequiado con un refresco a las autoridades, congresistas y representantes de la Prensa.

Al general Berenguer le van saliendo partidarios, y periódicos que en un principio hicieron campaña en favor del suplicatorio, enmudecen ahora. En el Parlamento, las oposiciones no aprietan, y el pueblo empieza a escamarse. ¿Qué pasa?

Periodista condenado

Paro general como protesta

SANTA CRUZ DE TENERIFE 28.—En el cuartel de San Francisco, de esta capital, se celebró el Consejo de guerra contra el periodista D. Domingo Pérez Trujillo, director de «La Voz del Pueblo», semanario que se publica en Puerto Cruz, pueblo de esta isla, por el supuesto delito de injurias al Ejército.

Presidió el Tribunal el coronel de Infantería D. Ricardo Murriel, y actuaron como vocales los capitanes de Artillería Sres. Díaz Gómez, Hernández, Francés y Clavijo; el de Caballería Sr. García y el de Infantería Sr. Blázquez.

Actuó como ponente el teniente auditor D. Blas Pérez, y de defensor, el abogado D. Luis Rodríguez Figueroa.

Todos los oficiales francos de servicio asistieron al acto, así como un público muy numeroso.

La sentencia ha sido condenatoria.

El Sr. Pérez Trujillo ha sido condenado a dos años y seis meses de prisión correccional, es decir, que se agrava la situación con arreglo a la petición fiscal.

Seguidamente fué preso el Sr. Pérez Trujillo, e ingresó en la cárcel.

La sentencia no será firme hasta que sea aprobada por el capitán general.

Las agrupaciones socialistas, de las que el procesado es presidente, y la Federación Obrera de Puerto Cruz, como demostración del disgusto que les ha causado la sentencia, pararon los trabajos por un día.

El comercio cerró sus puertas, y a las oficinas particulares no acudió nadie.

Hoy se celebrará en dicho pueblo un mitin y una manifestación pública en señal de protesta.

Fábrica destruida por un incendio

AVILA 28.—En la fábrica de harinas de Santa Teresa se declaró esta tarde un formidable incendio.

El edificio, magnífico, tenía cinco pisos, y en ellos estaban instaladas las oficinas, almacenes y pabellones de maquinaria.

*

AVILA 28.—Merced a los esfuerzos realizados por el Cuerpo de Bomberos y los soldados de la Academia de Intendencia, se ha logrado localizar el fuego.

La fábrica está destruida en su totalidad, y se han quemado grandes existencias de harinas y salvados.

Las pérdidas se calculan en dos millones de pesetas.

Numerosos obreros que pertenecían a la fábrica quedan en lamentable situación.

Se asegura que un prócer riquísimo paga a 25 pesetas la línea de los artículos que defiendan a Berenguer. ¿Pagará también el aludido prócer silencios y cambios de postura que van señalándose en estos días?

Anunciarse en EL NOTICIERO es encontrar grandes aumentos en la venta

CARTELERAS

PARA HOY

APOLO

A las 7

LA MONTERIA

A las 10,30

MAMA FELICIDAD

COMICO

A las 10,30

¡Calla corazón!

Jardines del Buen Retiro - Zona de Recreos

A las 10,30, éxito de

Cri-Cri

con el cuadro LA TRIUNFADORA

Concierto por la BANDA INGENIEROS

FUENCARRAL

A las 6,15

Hazañas de Rocambole

A las 10,30

Resurrección de Rocambole

ZARZUELA

A las 10, Emocionante espectáculo de telepatía, sugestión, catalepsia, etc., por el extraordinario.

DR. TO. RHAMA

NOVEDADES

A las 7 y a las 10

Los Cobardes

MARAVILLAS

A las 6,30 y a las 10,30

Ultimos días de

PASTORA IMPERIO

Exito de RAMPER y otras novedades

ROMEA

CINEMATOGRAFO Y VARIETES

A las 6,30 y 10,30

Carmen Aguilera, Lolita Arbelaz, Nerina y su tocador Domingo Marín, Luis Esteso y La Cibeles, Eloisa Albeniz y Luisita Esteso

Circo Americano

A las 6,30 y 10,30

Estreno de

La feria en Sevilla

Con el debut de 40 artistas y atracciones.

Frontón Jai Alai

Pala: ZOLAZABAL y NAVARRETE contra BEGONE II y PEREZ
Pala: HERMANOS AMOREBIE-
TA III y I contra BEGONE IV y ZORNOZA

Real Cinema y Príncipe Alfonso

A las 6 y a las 10

DENTISTA NERVIOSO (muy cómica). Formidable éxito: LA ROSA MARCHITA. LA CASA A FLOTE (divertidísima). Gran acontecimiento: ILONA.

ROYALTY

A las 6 y a las 10,15

EL CHOFE, por Lucas. EL SUGESO DEL CIRCO TORELLO. EL H. JO PRODIGIO

CINE IDEAL

A las 5,30 y a las 10

VIAJE A TURQUIA, PALABRA DE ORO, EL DR. JIM, AVENTURAS DE NICK CARTER y SIEMPRE MAL, por Lucas.

Cinema Goya

A las 6 y a las 10

Creación de Marie Prevost, titulada NOCHE DE NOCHES, CORAZON DE ORO y estreno sensacional de la cinta CAZANDO FIERAS EN AFRICA.

Estanque grande del Retiro

Todos los días grandes atracciones. Vapores, lanchas, canoas-automóviles. Temperatura deliciosa. El sitio más agradable de Madrid durante el verano. Frecuentes concursos de regatas, cucanías y otros festivales.

Ideal Rosales

A las 7 y a las 10,30

LUISITA QUIROS, AMPARITO GUILLOT, ROSALINA, PILAR ALONSO. Exito de MERCEDES FIFI en sus creaciones.

THE TANGO-SOUPER TANGO

Parque Pekín

A las 10

[Gran programa de cine

Y concurso de mantones. Notables artistas de variedades otorgarán valiosos premios.

TURO PARK

Desde las 6 de la tarde

Exitos de ISABEL GAVILAN, LYDIA AMERICA Y HERMANAS CORTES. The Tango, Souper Tango. Orquesta Bodalo Cubierta 6 pesetas. Servicio de tranvías, autobuses y automóviles

Salón Parisiana

De 7 a 9

THE TANGO

De 11 a la madrugada

SOUPER TANGO

ORQUESTA BERKI

Fornos Palace

CABARET DE PRIMER ORDEN

THE TANGO

DINER DANZANGT

MAXIM'S

CABARET, RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN, THE TANGO, CENAS AMERICANAS, SOUPER TANGO

Los Madrileños

Concepción J. rónima

A las 10.—Baile con JAZZ-BAND americano, variedades, tómbolas, atracciones. El mejor de Madrid.

Biarritz - Pas o de Rosales, 30

EL DANZANGT DE MODA SELECTO RESTAURANTE

Almuerzo, 3,50 pesetas. Cena, 4,50

Precioso Skating para Baile. — Todos los días grandes festivales

Faro de Londres

GRAN PROGRAMA DE VARIETES

SOUPER TANGO HASTA LA MADRUGADA

EL NOTICIERO

DIARIO INDEPENDIENTE

De Africa

Ha decaído un tanto la impresión optimista en lo que a Marruecos se refiere.

Llega hasta nosotros la noticia de una grave amenaza de Abd-el-Krim para un plazo tan próximo como el día 6 de julio.

Si para este día no se ha encontrado la fórmula para concertar la paz, se hará la guerra grande, según frase de los moros.

No debe alarmarse la opinión ante la amenaza del jefe rebelde, que seguramente no llevará a efecto; pero en caso de que tal ocurriese, nuestras fuerzas, advertidas, sabrán hacer abortar los planes de Abd-el-Krim.

Bueno será, por si acaso, estar sobre aviso, porque si hombre prevenido vale por dos, Ejército preparado redobla su fuerza y su eficacia.

El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente:

Zona oriental, sin novedad.

En la occidental, un reconocimiento efectuado por escuadrilla Tetuán, aterrorizó violentamente en War-Lau un aparato que sufrió averías, resultando herido leve capitán de Artillería Cipriano Grande, observador, y también leve piloto, suboficial Jesús Losada. Otro aparato cayó en proximidades posición Tasa, resultando destrozado, y personal, ileso.

Abd-el-Krim nos amenaza

MELILLA (Urgente).—Se sabe que Dris-Ben-Said estuvo en Alhucemas el día 5 del actual, y que celebró una detenida conferencia con Abd-el-Krim.

Consiguió la promesa de que los rebeldes no atacarían las posiciones desde el 6 de junio al 6 de julio próximo, y que este plazo lo dedicaría el Gobierno de España a estudiar la forma de hacer la paz.

Los rebeldes de Abd-el-Krim cumplieron, hasta ahora, el pacto hecho por Dris-Ben-Said, pues la muerte de éste debióse a disparos de moros ajenos a las decisiones adoptadas en Alhucemas. Desde el 6 de junio no fué atacada ninguna posición, incluso Tizzi-Azza.

Pasado el plazo, y atendiendo a las referencias precedentes del campo rebelde, la guerra se reanudará, y, a juzgar por los preparativos que hacen los moros, será muy dura.

De Melilla salió para Ceuta un hidroavión, que conduce un interesante documento, que se refiere a la situación de esta zona, y que será entregado al Alto Comisario.

Los asuntos tratados en el mismo, se desconocen.

¿Sentencia grave?

En contra de las noticias que circulaban anoche y esta mañana, se dice ahora en Melilla que la sentencia contra el capitán médico Sr. Peris, por abandono de la posición de Xammar, es una de las más graves que se dictaron.

Relevo de fuerzas

MELILLA.—Las fuerzas de los batallones de Infantería de Galicia y Toledo, que estaban destacadas en las posiciones de Tuguntz, Aydir Azus, Nador de Beni-Ulixek, Dalaut, Kadia-Sodi, Mohatar y Timayast, fueron relevadas, y el relevo estuvo protegido por una columna, que salió de Kandussi, formada por un batallón de San Fernando, una batería del 14 ligero y servicios auxiliares.

Esta columna, al mismo tiempo que protegía a las guarniciones dichas, realizaba un reconocimiento hasta Uardana.

Otro relevo

También se efectuó el relevo de las fuerzas del batallón de Vergara, destacadas en Torrepa, Kert Tizigan, Chemorra y Ras Tikermín.

Convoyes

Se llevaron convoyes a las posiciones de Benítez, Viernes, Casaux y Sendras, todas pertenecientes a la zona de Tizzi-Azza.

Los prisioneros

Desde la plaza de Alhucemas han sido vistos el cabo de la compañía de Mar Alfonso Pérez, el motorista Alfonso Rojano, el cantinero Pedro Baena y cuatro soldados, uno de ellos perteneciente al regimiento del Rey.

Este soldado fué hecho prisionero al mismo tiempo que el cantinero Baena.

También se hallan en Aydir la cantinera de Drius, Isabel Céspedes, y otra mujer anciana.

En las afueras de Aravaca

¿Terroristas? Explosión de unas bombas

El hecho

Ocultado cuidadosamente por las autoridades se ha venido en conocimiento por noticias particulares de un suceso acaecido el miércoles en las afueras del inmediato pueblo Aravaca.

Según estos informes, a la una de la tarde de dicho día, cinco fortísimas detonaciones pusieron en conmoción al vecindario.

El jefe de la Guardia civil de dicho puesto, sargento D. Pantaleón Cabezeu, acompañado de varios números, se dirigió al Castillo del Telégrafo, lugar donde parecía se hubiese producido la explosión.

Al llegar al citado edificio la Benemérita, observó que en la parte norte del mismo había tres agujeros y otros tres en la parte sur.

Dos de ellos tenían un diámetro de un metro, aproximadamente, los restantes medían unos 70 centímetros.

Reconocido el terreno se halló un bote de hojalata destrozado, y un cartucho quemado y dos trozos de mecha.

Lo que dice un testigo

Don Domingo Aunition Lastre, vecino de Madrid, que en un automóvil de su propiedad transitaba por la carretera de La Coruña, en el instante de ocurrir la explosión, vió como unos desconocidos, cuyo número no pudo precisar, montaban en dos automóviles y éstos partían velozmente con dirección a las Rozas.

De los dos coches, uno era pequeño y carecía de aletas; el otro era de color claro.

Resultado nulo

Hasta el momento actual, ni la Guardia civil ni la Policía, han logrado averiguar el paradero de los automóviles y de sus ocupantes.

Se sospecha

Como es lógico suponer, la explosión, dado el lugar donde la practicaron, no puede tener más finalidad que averiguar si habíamos acertado en la construcción de bombas.

El Ateneo exige la efectividad de las responsabilidades. Ha ovacionado al gran tribuno Rodrigo Soriano por decir elocuentemente:

«¿Y quiénes son los culpables directos? Los que tienen al Ejército sin cañones, haraposos y hambriento. Los Gobiernos que manejan dos barajas y juegan al Ejército con soldados de plomo.

El Ejército ya ha pagado su culpa. Ahora es preciso que las paguen cuantos tengan alguna.

Caigan, pues, los principales culpables. Maura, Marina, negociantes, mineros, todos. Acúcese y castíguese a Berenguer; pero no a él sólo. Si no hay figura de delito, tampoco la hay de impunidad, o la habrá de revolución.

Pero, ¿qué es figura de delito? ¿Lo son 10.000 calaveras, 10.000 esqueletos, 10.000 manos crispadas que piden justicia? Y añade: «¡Preguntad a las madres y al pueblo si hay figura de delito!»

Esto hace sospechar que en Madrid o en sus inmediaciones existe gente que se dedica a la fabricación de explosivos con intención, probable, de utilizarlos en atentados terroristas.

Notas de Barcelona

Primeras detenciones

BARCELONA 28.—Con motivo de las diligencias practicadas en averiguación del origen de algunas hojas y folletos antimilitaristas y anarquistas que se han repartido estos días, y en relación también, según se asegura, con determinado proceso que se instruye por sedición y excitación a la sedición, esta madrugada, a las cinco, se presentaron en el local que ocupa el Sindicato de Alimentación varios números de la Benemérita, a quienes acompañaba un capitán del mismo Cuerpo, en funciones de juez militar.

Los individuos que se hallaban en el interior de dicho local se negaron a abrir, viéndose la Guardia civil obligada a derribar la puerta.

Dentro del local, procedieron a la detención de los conocidos sindicalistas Ángel Pestaña, Peyró, Martín Barrera y Antonio Amador, los conserjes de las dos secciones de dicho Sindicato y varios individuos que constituían la escuadra de los sindicalistas arriba citados.

En este local, lo mismo que en otros de la misma índole, se han practicado registros que han dado como resultado la incautación de documentos de importancia, según se cree.

Hasta ahora no se ha dado ninguna versión oficial de los hechos.

Sigue actuando la jurisdicción militar

Además de los detenidos en la mañana han sido puestos a disposición del juez militar Antonio Amador y Martín Barrera, redactor jefe y administrador de «Solidaridad Obrera», respectivamente.

También figuran entre los detenidos el presidente del Sindicato del arte textil, Julio Ramón; Andrés Miguel, conserje del Sindicato del ramo de la madera; Andrés Cabré, Miguel González Solé, Vicente Casanova García, José Cerrato, José Darde Latorre, Salvador Sáinz, Joaquín Pou Ruiz e Isidoro Martínez Fernández, de los ramos de metalurgia, de la madera y de la alimentación.

A prisiones militares

Todos los detenidos lo están en Prisiones militares, adonde fueron conducidos con gran lujo de precauciones.

Se les acusa del delito de sedición, y de haber excitado a la rebelión, publicando hojas clandestinas y distribuyéndolas en los cuarteles.

La Policía busca activamente al presidente del Comité de huelga del ramo de transportes, Camilo Piñón, y al conocido sindicalista Peyró.

Clausura del Sindicato de transportes

Se ha ordenado la clausura del Sindicato único del ramo de transportes.

La noche en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en el expreso había marchado ayer tarde a Barcelona el nuevo gobernador civil, Sr. Portela.

En la estación le despidieron el duque de Almodóvar, el subsecretario de Gobernación, otras autoridades y gran número de amigos.

El Sr. Portela marcha animado de los mejores propósitos, confiando en que todos le ayudarán en su labor.

Parlamentarias

LERROUX

Interrogado por un periodista el señor Lerroux en el Congreso, ha dicho sobre el suplicatorio que ha votado el Senado para procesar al general Berenguer, que él no cree que el ilustre general sea más o menos culpable que muchos otros hombres civiles y militares. Hay—dijo el Sr. Lerroux—una gran parte de ciudadanos que no creen en la justicia más que cuando adopta formas plásticas que denoten su efectividad. Por eso la sangre, el presidio o cualquier otro elemento trágico resultante de la aplicación de la justicia, es necesario para llevar el convencimiento a mucha gente.

La opinión necesita un culpable representativo a quien inmolar en aras de la justicia.

Parece que esta víctima será Berenguer.

Si con eso se consigue levantar el espíritu de los individuos y despertar la fe en los que la perdieron, inmólese, pues, la víctima.

Lerroux añadió que según él, una justicia aplicada a medias no puede salvar nada. Se sabe llegar hasta el fin.

Dicho eso, el diputado radical lanzó acusaciones formidables contra el régimen, y terminó afirmando que si el pueblo no responde, la acción de los parlamentarios en el Congreso, no será bastante para remediar este estado de cosas.

Agregó que le parecía monstruoso que se condenase a Berenguer y no se hiciera lo mismo con los hombres civiles tan culpables y más que el ilustre general.

PORTELA

El Sr. Portela estuvo a primera hora de la tarde en la Cámara Popular, despidiéndose de los amigos; los abrazos y apretones de manos se sucedían y multiplicaban. El Sr. Portela estaba hondamente preocupado, y en cuantos le rodeaban se notaba viva emoción.

Alguien dijo que esta despedida parecía la que se tributara a un militar que fuese a la guerra.

En rigor, si el Sr. Portela fuese a la guerra, tal vez no lo hiciese tan preocupado.

La ausencia del Poder público en Cataluña, el panorama que ofrece actualmente la ciudad condal en plena anarquía son para preocupar y aun atemorizar al más sereno y valeroso.

Vivamente deseamos que la fortuna acompañe a este gobernador civil, y que cuanto en Barcelona queda de comprensivo y patriótico, le ayude, desde el primer momento, a poner paz en la ciudad angustiada y mártir.

MARTINEZ DOMINGO

Si el Sr. Martínez Domingo fuese menos sincero, y tuviera esa cuquería parlamentaria indispensable para triunfar en este país de pícaros y ventajistas, su discurso de ayer tarde habría hecho vibrar a la Cámara, como si en el centro del hemisferio se lanzara una bomba.

Pero el Sr. Martínez Domingo es un hombre de buena fe que va vertiendo su pensamiento tal como ingenuamente surge en su cerebro.

Y el Sr. Martínez Domingo no triunfó, por mejor decir, no obtuvo el triunfo que su valentía y su sinceridad merecieran.

*

Y he aquí, en las líneas precedentes, cuanto de interés mayor ofreció ayer la Cámara de los diputados.